

el desarrollo de nuevos cultivos y productos alimentarios, en los que incluyen la mejora tanto de los productos como de los procesos de obtención y elaboración. Como resultado de sus investigaciones, se han introducido algunos nuevos cultivos en la región y se han desarrollado diversos productos alimenticios en base a materias primas de Extremadura.

Asimismo, otra empresa de Extremadura, "AGRÓTECNICA EXTREMEÑA", actualmente trata de encontrar variedades de diversas hortalizas con alto valor en extracto seco, con objeto de incrementar los rendimientos en la fabricación de vegetales deshidratados, con un proyecto aprobado por la CEE en el programa ECLAIR.

El desarrollo de la llamada Ley de la Ciencia, la incorporación de España a la CEE, la apertura de la Universidad y otros Centros de Investigación a nuevos programas, hace pensar que en los próximos años se abrirán nuevas líneas de investigación en la región, en las que participen tanto empresas privadas como los centros públicos de Investigación. De hecho, se están primando proyectos coordinados, que a su vez se puedan encuadrar en programas con la participación de instituciones oficiales y privadas de otros países. Este nuevo sistema redundará tanto en la calidad de los trabajos como en la ampliación de los objetivos de la investigación que actualmente se desarrollan en la región, que, sin duda, revertirá en beneficio del desarrollo agrario y agroindustrial de la misma.

4. FINANCIACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN PÚBLICA

En los últimos años, se ha diversificado el origen de la financiación de los proyectos de investigación del Servicio de Investigación Agraria. Parte de estos fondos son de origen nacional que, además de la propia Junta de Extremadura, proceden del Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias, la Comisión Interministerial de la Ciencia y la Tecnología, Diputaciones Provinciales, Instituto Nacional de Semillas y Plantas de Vivero y algunas empresas. Otros proyectos son financiados por organismos internacionales como IBPGR-FAO, o bien, con cargo al Convenio de Amistad Hispano-Americano, o por el programa AGRIMED de la CEE.

Los proyectos de la Universidad de Extremadura se financian, además de con sus propios recursos, por la Comisión Interministerial de la Ciencia y la Tecnología, por la Junta de Extremadura, Diputaciones Provinciales y CEE. Algunas empresas financian parcialmente proyectos de investigación.

Finalmente, hay que destacar la realización conjunta de proyectos de investigación agraria por la UNEX y el Servicio de Investigación Agraria, pudiéndose así utilizar más eficientemente los recursos de ambas instituciones y de esta forma concurrir conjuntamente a los organismos nacionales o internacionales que financian la investigación agraria o agroalimentaria. Como consecuencia de todo esto, pueden ser abordados nuevos temas de interés para la región.

33. ASOCIACIONISMO Y COOPERATIVISMO AGRARIO

1. INTRODUCCIÓN

Las Sociedades Cooperativas y las Sociedades Agrarias de Transformación (SAT) son las formas jurídicas elegidas en España para el asociacionismo agrario.

La Ley 3/1.987, de 2 de abril, llamada Ley General de Cooperativas, regula las Sociedades Cooperativas, y el Real Decreto 1.776/81, de 3 de agosto, las Sociedades Agrarias de Transformación (SAT).

El Instituto de Relaciones Agrarias dependiente del M.A.P.A., en colaboración con las Consejerías de Agricultura de las Comunidades Autónomas, viene publicando una serie de Directorios con el fin de dar a conocer todo aquello que tenga relación con los movimientos asociativos de los agricultores en las distintas Comunidades Autónomas de España. Recientemente se ha publicado un Directorio correspondiente a Extremadura, que recopila los datos actualizados a 1988.

Con la información que proporciona este Directorio se analizan a continuación las entidades asociativas agrarias de Extremadura desde un punto de vista geográfico y económico, distribución por comarcas, actividades desarrolladas, número de socios, capital social, empleo que proporcionan y volumen de productos comercializados o transformados en el año.

2. DISTRIBUCIÓN PROVINCIAL Y COMARCAL

En Extremadura existían en 1988 un total de 598 entidades asociativas agrarias, de las que 335 eran Sociedades Cooperativas y 263 SAT, con la distribución provincial que figura en el cuadro 1.

Cuadro 1: Entidades asociativas en Extremadura en 1988

Provincia	Soc. Cooperativas	SAT	Total
Badajoz	144	168	312
Cáceres	191	95	286
Extremadura (IRA)	335	263	598

Las entidades asociativas agrarias deben ser reconocidas por la Administración para poder beneficiarse de las ayudas que se otorgan dentro del desarrollo de la Política Agraria Común de la C.E.E. Una calificación específica de España es la de APA (Agrupación de Productores Agrarios) que supone un reconocimiento oficial para ciertas entidades de comercialización agraria que así pueden beneficiarse de importantes ayudas.

Cuadro 2: Distribución comarcal de las entidades asociativas

	Comarca	Soc. Coop.	SAT	Total
BA I	Alburquerque	1	4	5
BA II	Mérida	21 (1 APA)	14	35
BA III	Don Benito	32 (1 APA)	37 (1 APA)	69
BA IV	Puebla de Alcocer	8	3	11
BA V	Herrera del Duque	6	1	7
BA VI	Badajoz	17	32	49
BA VII	Almendralejo	23 (2 APA)	39	62
BA VIII	Castuera	11 (2 APA)	4	15
BA IX	Olivenza	2	2	4
BA X	Jerez de los Caballeros	9	14	23
BA XI	Llerena	12	8	20
BA XII	Azuaga	2	10	12
CC I	Cáceres	21 (1 APA)	8 (1 APA)	29
CC II	Trujillo	19	3	22
CC III	Brozas	8	3	11
CC IV	Valencia de Alcántara	4	3	7
CC V	Logrosán	13	7	20
CC VI	Navalmoral de la Mata	17	27	44
CC VII	Jaraíz de la Vera	14 (1 APA)	7	21
CC VIII	Plasencia	34 (2 APA)	17	51
CC IX	Hervás	29 (1 APA)	6	35
CC X	Coria	32	14	46
	Extremadura	335 (11 APA)	263 (2 APA)	598
(IRA)				

La distribución por comarcas de las entidades asociativas, figura en el cuadro 2, especificándose en cada comarca el número de las reconocidas como APA.

En 1984 había en Extremadura 276 Sociedades Cooperativas y 202 SAT, según los datos del Directorio publicado en aquel año. Ha habido, pues, un cierto incremento en el número de entidades asociativas agrarias. No obstante, el movimiento asociativo está todavía poco arraigado entre los agricultores extremeños puesto que sólo se asocian aproximadamente la mitad de ellos, proporción escasa si se considera que en los países de la CEE anteriores a la adhesión de España y Portugal, la casi totalidad de los agricultores están agrupados en los distintos tipos de organizaciones agrarias existentes.

3. ACTIVIDADES AGRARIAS Y ASOCIACIONISMO

En el cuadro 3 puede verse las distintas clases de actividades agrarias y el número de entidades asociativas que las desarrollan. El número total no coincide con el de entidades existentes debido a que una misma entidad generalmente desarrolla diversas actividades.

Cuadro 3: Actividades desarrolladas por las entidades asociativas

Actividad	Soc. Coop.	S.A.T.	Total
Producción agrícola	21	143	164
Producción ganadera	21	105	126
Servicios agrícolas y ganaderos	50	36	86
Silvicultura	0	1	1
Producción, transporte y distribución de electricidad	0	4	4
Captación, depuración y distribución de agua	0	8	8
Fabricación de aceite de oliva	60	2	62
Sacrificio de ganado, preparación y conservas de carnes	3	1	4
Industrias lácteas	2	4	6
Fabricación de jugos y conservas vegetales	15	6	21
Fabricación de productos de molinería	31	0	31
Industrias productos de alimentación	41	10	51
Industria vinícola	25	20	45
Comercio al por mayor	242	37	279
Recuperación de productos	1	1	2

(IRA)

El comercio al por mayor es la actividad predominante entre las sociedades cooperativas, puesto que el 72 por ciento de ellas desarrollan esta actividad. Le siguen en importancia la fabricación de aceite de oliva y los servicios agrícolas y ganaderos, que son desarrollados por el 18 y 15 por ciento, respectivamente, de las cooperativas.

Sin embargo, entre las SAT, la actividad predominante es la de producción agrícola, con el 54 por ciento, siguiéndole la actividad ganadera, con el 40 por ciento, y los servicios agrícolas y ganaderos y comercio al por mayor, con el 14 por ciento respectivamente.

4. SOCIOS, CAPITAL SOCIAL Y EMPLEO

El número de socios total de las entidades asociativas agrarias de Extremadura era de 79.851 en 1988. Como media resultan 133,5 socios por entidad.

El capital social de todas ellas ascendía a 7.262,8 millones de pesetas, con 12,1 millones de capital social medio, y un número de empleos fijos proporcionados de 797, con una media de 1,3 empleos por entidad.

Estas entidades asociativas proporcionaron en 1988 un total de 348.902 jornales eventuales, lo que supone una media de 583,4 jornales por entidad y año.

Cuadro 4: Cultivos, ganadería y actividades comercial e industrial desarrolladas por las entidades asociativas agrarias en Extremadura

Cultivos (Has.)	Coop.	S.A.T.	Total
Cereales y leguminosas	1.574	13.083	14.657
Tubérculos	0	25	25
Plantas industriales	451	1.912	2.363
Hortalizas	348	552	900
Frutos	68	716	784
Viñedo	0	2.736	2.736
Olivar	10	1.548	1.558
Otros	145	5.679	5.824
Ganadería propia (n.º de cabezas)			
Vacuno de carne (hembras reprod.)	50	5.244	5.294
Vacuno de carne (cebo terneros)	40	1.506	1.546
Vacuno de leche (vacas de ordeño)	51	322	373
Ovino de carne (hembras reprod.)	3.165	63.405	66.570
Ovino de carne (cebo corderos)	5.390	15.637	21.027
Caprino (hembras)	983	3.983	4.966
Porcino (hembras reprod.)	35	2.378	2.413
Porcino (cebo)	2.800	14.944	17.744
Aviar de carne (miles cabezas)	10	0	10
Aviar de puesta (miles cabezas)	1	6	7
Caballar	0	31	31
Conejos (hembras)	600	612	1.212
Apicultura (colmenas)	2.700	0	2.700
Otros	0	2.500	2.500
Actividad comercial (Tm/año)			
Semillas y plantones	2.316	253	2.569
Fertilizantes	93.346	10.352	103.698
Piensos	21.216	10.000	31.216
Pesticidas	1.844	23	1.867
Cereales	108.376	30.674	139.050
Plantas industriales	9.209	8.005	17.214
Aceituna de almazara	10.129	151	10.280
Aceituna de verdeo	25.425	470	25.895
Uva de mesa	200	400	600
Hortalizas	160.008	11.950	171.958
Frutas	29.024	5.125	34.149
Tubérculos	1.368	330	1.698
Ganado	3.570	3.657	6.227
Vino embotellado (Hl/año)	63.200	0	63.200
Leche (Hl/año)	289.185	55.820	345.005
Otros	892	0	892
Actividad industrial (Tm/año)			
Abonos orgánicos	0	430	430
Aceite de oliva	14.901	140	15.041
Carne de vacuno	400	0	400
Carne de ovino	240	0	240
Carne de porcino	2.414	0	2.414
Otras carnes, fiambres y embutidos	2.227	0	2.227
Leche (Hl/año)	9.087	0	9.087
Queso	0	71	71
Aceituna de mesa	9.941	1.610	11.551
Conservas de hortalizas	1.200	5.600	6.800
Piensos y productos molinería	174.078	54.750	228.828
Vino nuevo (Hl/año)	1.039.696	207.645	1.247.341